

**Asociación Antioqueña de Cooperativas
Confecoop Antioquia**

“La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre”

Jonathan Hennissey

“Las cooperativas y sus asociados formados con Cultura Cooperativa, son la garantía para superar la ignorancia y alcanzar la libertad económica a partir de un capital social conformado con gran esfuerzo y con escasos recursos”.

Eduhin de Jesús Marín Arango

Con toda disposición el Comité de Educación de Confecoop Antioquia que está integrado por veinte (20) personas, desarrolló sus actividades durante 2021 y producto de su labor, presentamos a la Asamblea General de Asociadas de Confecoop Antioquia, un resumen de lo actuado durante la vigencia.

Se realizaron diez (10) reuniones ordinarias, ocho (8) virtuales y dos (2) mixtas, se desarrolló el plan de trabajo definido permitió abordar las siguientes temáticas a lo largo del ejercicio:

1. Para el fortalecimiento del Comité de Educación se realizó la conferencia Propedéutica de la Economía del Cooperativismo con el conferencista Eduhin Marín Arango, en colectivo se leyó el libro **“Cooperativas en el año 2000”** previa entrega a los integrantes del comité y gerentes del libro en medio físico, recomendamos está a directivos y miembros de comités de educación como insumo introductorio a tener en cuenta en los planes estratégicos y en el PESEM de la cooperativa.

El libro las cooperativas en el año 2000, permite entre otras las siguientes conclusiones:

- Motivar a los asociados para que conozcan el funcionamiento su cooperativa.
- Conocer las experiencias de éxitos de otras cooperativas.
- Dar participación, información y formación de Cultura Cooperativa a los jóvenes.
- Crear comunidad cooperativa tanto en la virtualidad como en la presencialidad.
- Preparar e implementar a las TICS en el sector rural y urbano para estar a la par con los avances de la globalización.

Preparar e integrar generacionalmente a los jóvenes en el conocimiento del saber cooperativo e interesarlos en el que hacer de la Cultura Cooperativa.

- Ser contundentes en divulgar y dar más importancia al papel que cumplen las cooperativas en el procesos de integración económico - social.

- Mostrar las acciones que en educación, capacitación y comunicación cumple el cooperativismo como factor de crecimiento económico y desarrollo social, con el pensamiento de sostenibilidad del modelo cooperativo y sustentabilidad doctrinaria y jurídica que hacen posible su existencia.
2. Se realizó una jornada de capacitación con el tema *“Rol de los Comités de Educación y sus Funciones”* dirigida a los integrantes de los comités de educación el 3 de junio, con la asistencia de 176 participantes. En esta jornada se trató sobre la función de los integrantes de comités de educación, reglamento del comité de educación y plan de trabajo, donde se resalta la importancia de construir y gestionar la educación en las cooperativas como un eje transversal de la Cultura Cooperativa, haciendo la claridad manifiesta: *“La Declaración de 1995 de la Alianza Cooperativa Internacional ACI, expresa que es deber de toda cooperativa proporcionar educación y formación a sus asociados, representantes electos, dirigentes y empleados, con el fin de que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de dichas organizaciones y lograr que la comunidad asociada, especialmente los jóvenes y líderes de opinión, comprendan la naturaleza y beneficios de la cooperación; también que todos los asociados tengan las habilidades requeridas para cumplir eficientemente con sus responsabilidades y entiendan las necesidades de su sociedad, desde el pensamiento crítico y transformador”*.
 3. Para el día del cooperativismo se prepararon cinco juegos didácticos digitales para permite que las personas conozcan de cooperativismo, utilizando la aplicación <https://wordwall.net/> en este link el cual está ubicado en la página web de Confecoop Antioquia, donde se encuentran alojados. También participamos en el festival solidario del oriente realizado en forma presencial (plaza de la libertad Rionegro, solidaridad para la reactivación económica).
 4. En cuanto al Encuentro de Comités de Educación realizado el 24 septiembre con una participación de 71 personas y 25 organizaciones; en su evaluación el resultado fue una satisfacción del evento cuatro punto dos (4.2) sobre una calificación de cinco (5). En este evento se participó con, los siguientes temas: Conferencia Los comités de Educación como Gestores de la Multidimensionalidad, Balance Social Cooperativo, Socialización de Experiencias Educativas de la Cooperativa Viboral Telecomunicaciones.

En las conclusiones resaltamos:

- a. La educación, Regla de Oro por Excelencia, es un principio rector en el desarrollo y fortalecimientos del sector cooperativo, cuya función se le otorga a los Comités de Educación bajo la responsabilidad del Consejo de Administración.
- b. El Comité de Educación es el motor de la gestión educativa en la cooperativa, por ello la importancia de su fortalecimiento como órgano de apoyo a la movilización de la organización, respondiendo a la multidimensionalidad del movimiento, en lo cultural, lo social, lo político, lo ambiental y lo económico.

- c. Un balance social para las cooperativas es el resultado de un proceso sistemático de registro de la gestión social que da cuenta del estado y comportamiento de las categorías y dimensiones inherentes a la acción cooperativa, estructurado de tal forma que permita evaluar el desempeño, reconocer los logros sociales y medir el alcance de lo manifiesto en el objeto social. No se trata de un balance social que agrega información y justifica la acción económica, sino de un ejercicio que condensa el propósito de la cooperación. Es un instrumento mediante el cual se mide la identidad cooperativa (en los términos definidos por la ACI), esto es, la razón de ser de la organización cooperativa.
 - d. Confecoop Antioquia debe ofertar capacitaciones en: balance social, PESEM, políticas públicas educativas, actualización manejo de las TICS y nuevas plataformas, indicadores financieros, Cooperativismo juvenil y emprendimiento empresarial cooperativo.
 - e. Se recomienda al sector cooperativo, generar estrategias que involucrar más a los jóvenes en todos los eventos con su participación, aportes y experiencias, de manera que se genere dialogo generacional. En el marco del encuentro de Comités de Educación se realizó la graduación en tecnología, de los primeros 19 estudiantes de la Escuela de la Cooperación para la Solidaridad.
5. El encuentro de líderes se realizó el 9 de noviembre de 2021 con una participación de 356 personas y 89 organizaciones, el cual se desarrolló en el marco de los siguientes temas, Desarrollo Agropecuario en Colombia, experiencias crédito rotativo para el sector agropecuario y modelos de referencia, política Nacional para el Desarrollo de la Economía Solidaria – COMPES 4051 de 2021, Presentación de los Modelos de Pérdida Esperada - SARC, Cobertura a la tasa de interés crédito hipotecario (FRECH), La Experiencia de Confiar en la Vivienda, Conversatorio Juventud e integración generacional, Programa de Inclusión laboral.

Entre las conclusiones resaltamos el conversatorio de Juventud e Integración Generacional, con los siguientes aportes y reflexiones:

A la pregunta ***¿Qué hacer para llevar más jóvenes a las cooperativas?***

- Lo primero es conocer la cantidad de niños/as y jóvenes en las bases sociales cooperativas. Identificar sus necesidades, gustos. Esto es fundamental para no improvisar.
- Pensar productos y servicios dirigidos de manera especial para jóvenes.
- Hacer seguimiento a los jóvenes que han tenido la oportunidad de estudiar con recursos educación superior de las cooperativas.
- Hay que formar a los jóvenes para que comprendan el modelo y entiendan la lógica económica y democrática.
- Ser coherentes. En la forma de prestar los servicios y de circular los recursos.

A la pregunta **¿Cómo hacer para que esos grupos de jóvenes transformen las cooperativas?**,

- Reconocer la oportunidad del conflicto intergeneracional. No negarlo.
- Hemos reconocido a los jóvenes como sujetos de consumo.
- Reconocer los jóvenes en su diversidad. Y no pretender disciplinarlos y cortarles las alas.
- Reconocer los jóvenes como sujetos políticos. Que empiezan por ser gestor.
- El paro demostró que hay muchos jóvenes que quieren cambiar el país. Y el modelo cooperativo es un espacio para ello.
- Estamos cortos en la promoción directiva de los Jóvenes y de las mujeres.
- Pensar estrategias partiendo de reconocerlos como actores políticos. Como sujetos transformadores.
- Las Supersolidaria en sus estadísticas reconoce el 52% de renovación en la base social de las cooperativas.

Formar y educar en Cultura Cooperativa a las nuevas generaciones, tanto hombres como mujeres, en todos los momentos y en todos los espacios, debe ser el primer objetivo de toda cooperativa. Eso sí, con doctrina y conciencia cooperativa.

Eduhin de Jesús Marín Arango

Para que una cooperativa sea un camino hacia la evolución, necesitamos un cooperativismo de transformación, un cooperativismo con cultura, con doctrina: con principios y valores: un Modelo Cooperativo que aproveche la fuerza de la unidad de los asociados y todas las normatividades gubernamentales existentes con el esfuerzo de nuestros antepasados. Debemos pensar más en trascender a partir del cooperativismo de consumo, como una fuerza social que contribuya hacia sociedad más justa, más equitativa y más trascendental.

Afectuosamente y con sentido de solidaridad,

(Original firmado)

EDUHIN DE JESÚS MARÍN ARANGO

Coordinador

(Original firmado)

JOHN JAIRO TORRES VÉLEZ

Secretario

